

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****8240** *HERMANOS LÓPEZ ESCORIAL, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que en la Junta General de Accionistas de fecha 21 de noviembre de 2011, acordó reducir el capital social en 45.075,91 euros, quedando fijado en 15.025,34 euros, por condonación de dividendos pasivos, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones, y transformándose, tal y como ya está anunciado, la sociedad en una SRL.

Madrid, 20 de marzo de 2012.- Administrador Único, Amalio Antonio López García.

ID: A120023260-1